**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**
**N° 193 -2019-MINAGRI-SERFOR-DE**

Lima, 25 SET. 2019

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 176-2019-MINAGRI-SERFOR-DE de fecha 10 de setiembre de 2019, se designó temporalmente a la señora Jessica María Gálvez-Durand Besnard, Directora de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación temporal efectuada a la mencionada servidora;

Con el visado del Gerente General y de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluida, a partir del 26 de setiembre de 2019, la designación temporal de la señora Jessica María Gálvez-Durand Besnard, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Directora General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución a la señora Jessica María Gálvez-Durand Besnard, así como a la Oficina de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: www.serfor.gob.pe.

**Regístrese y comuníquese.**

Alberto Gonzáles-Zúñiga G.
Director Ejecutivo
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR